

RED MUNICIPAL DE LUDOTECAS

1 ABRIL – 24 JUNIO 2023

MODALIDAD DEL SERVICIO

- Para todas las niñas y niños con edades comprendidas entre los 3 (plazas limitadas en cada ludoteca) y 12 años cumplidos.
- El plazo de inscripciones para **todas las familias** comienza el **lunes 20 de marzo a las 14:00h**. Se dará prioridad por orden de llegada a las familias trabajadoras (plazas conciliación) hasta el **viernes 24 de marzo a las 14:00h**.
- El precio se establecerá en función del tiempo que se quiera reservar (0,53 €/hora).
- Se podrá elegir un **máximo de 5 días a la semana** (entre más de una ludoteca si se desea), en el horario y fechas que mejor se adapten a las necesidades de la familia.
- Las familias numerosas empadronadas en Santander y las familias monoparentales que lo acrediten estarán exentas de pago.

BONO HORARIO

Opción de adquirir un bono de 10 o 20 h (0,53 €/hora) para un uso puntual del servicio, siempre que haya plazas libres en el momento en que lo quiera utilizar.

NORMAS

- Los importes **no se devolverán** en ningún caso. Si una vez abonada la cantidad correspondiente, se renuncia a la plaza completa, dicha cantidad se podrá recuperar en formato de bono, **nunca en efectivo**.
- Es necesario que las niñas/os **controlen esfínteres**. En caso de ensuciar o mojar la ropa, se avisará al responsable del menor que deberá acudir a la mayor brevedad para cambiarle.
- Cada adulto podrá inscribir únicamente al menor o menores que tenga a su cargo.
- En caso de no cumplir los plazos de entrega de documentación/pago, la plaza asignada se adjudicará a otra familia.
- **Faltas de asistencia.** Tras tres faltas sin avisar, se perderá la plaza reservada y los beneficios de los que se pudiese disfrutar durante 3 meses.
- Los responsables de la niña o niño deberán **comprometerse a aceptar y cumplir la normativa que establece el servicio municipal de ludotecas de Santander**.

DOCUMENTOS A APORTAR PARA LA PREINSCRIPCIÓN

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	DOCUMENTOS
A partir de las 14:00h del 20 de marzo	Plazas de conciliación	. Justificante laboral (validez 6 meses) . Formulario de preinscripción completo . Fam. Monoparental: documentación acreditativa
	Plazas generales	. Formulario de preinscripción completo

PASOS A SEGUIR**LEA DETENIDAMENTE, POR FAVOR****1. PREINSCRIPCIÓN (A PARTIR DE LAS 14:00H DEL 20 DE MARZO)****PLAZAS DE CONCILIACIÓN**

1. Enviar un correo electrónico a la **ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado** (en archivo adjunto) y los documentos requeridos para optar a estas plazas que se indican a continuación.
2. Debe adjuntar uno de estos documentos:
 - **Justificante laboral actualizado de ambos progenitores (o de uno si es monoparental y así lo acredita)**, que refleje su horario laboral, que debe coincidir con el horario de ludoteca que desea reservar.
 - **Contrato laboral siempre que refleje el horario.**
 - **Autónomos:** deberán aportar el último recibo de autónomos y una declaración responsable en el que se indique que su horario laboral coincide con el de la reserva. De no ser así, la solicitud no se tendrá en cuenta para optar a las plazas de conciliación.

¡MUY IMPORTANTE!

- **El orden de llegada del correo no se tendrá en cuenta si la solicitud no viene acompañada de toda la documentación necesaria en cada caso (justificantes laborales con menos de 6 meses de antigüedad, acreditación de familia monoparental, etc.)**
- **La documentación que se solicita para las plazas de conciliación no se guarda de un periodo para otro, es imprescindible adjuntarla en el primer correo junto con la solicitud**

PLAZAS GENERALES

Enviar un correo electrónico a la **ludoteca en la que desea inscribirse con el formulario de preinscripción completado** (en archivo adjunto).

2. COMUNICACIÓN DE PLAZAS Y FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- Plazas de conciliación: se confirmarán a partir del 20 de marzo a las 14:00h por orden de llegada.
- Plazas generales: se confirmarán a partir del 24 de marzo a las 14:00h por orden de llegada desde el día 20.
- El plazo de inscripción permanecerá abierto mientras haya plazas disponibles.
- Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación o de pago, la plaza solicitada se anulará.
- Tras recibir el justificante de pago, el servicio municipal de ludotecas le confirmará que la inscripción se ha realizado correctamente.

- ❖ **No se tendrá en cuenta** ninguna solicitud de preinscripción que llegue **antes de la hora** de inicio de los plazos establecidos.
- ❖ **Para que su solicitud se tenga en cuenta debe enviarse correctamente a la ludoteca en la que esté interesado.**

HORARIOS PERIODO LECTIVO

LUDOTECA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Callealtera	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
Cazoña	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	16.30-20.00	10.00-13.30
N. Montaña		16.30-20.00		16.30-20.00		10.00-13.30
Tabacalera	16.30-20.00		16.30-20.00		16.30-20.00	
Numancia		16.30-20.00		16.30-20.00		10.00-13.30

Se podrá elegir la franja horaria que se desee, con entradas/salidas a horas en punto o y media.

HORARIO PERIODO NO LECTIVO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h en todas las ludotecas.

TALLERES (coste por persona 1,05€/hora)

LUDOTECA	CALLEALTERA	NUMANCIA	TABACALERA	NUEVA MONTAÑA	CAZOÑA
EN FAMILIA	TRENES +3 Viernes 21 abril 18.00h-19.00h Viernes 12 mayo 18.00h-19.00h	CARTONES Y TELAS + 4 Sábado 6 mayo 11.00 - 12.30 Sábado 3 Junio 11.00 – 12.30h		KAPLA +3 Sábado 22 abril 11.00 – 12:00h Sábado 27 mayo 11.00 – 12:00h.	MINIPIZZAS +3 Jueves 11 mayo 17:30 – 19:00h Miércoles 14 junio 17:30 – 19:00h
TALLERES FLASH	PIEZAS SUELTAS +4 Viernes 5 mayo 18.00h-19.00h Viernes 19 mayo 18.00h-19.00h	TRUFAS + 4 Jueves 20 abril 18.00 – 19.00h Martes 30 Mayo 18.00 – 19.00h	DECORAR CRISTALES +3 Viernes 5 mayo 18.00 – 19:00h. Miércoles 7 junio 18.00 – 19:00h. GALAXIAS +3 Viernes 28 abril 18.00 – 19:00h. Miércoles 24 mayo 18.00 – 19:00h.	MASAS VISCOSAS +3 Sábado 1 abril 11.00 – 12:00h Sábado 3 junio 11.00 – 12:00h.	MINIMUNDOS +3 Miércoles 26 abril 18:00 – 19:00h Jueves 25 mayo 18:00 – 19:00h

Inscripciones por correo electrónico a **partir de las 14:00 h del 20 de marzo por orden de llegada.**

SOLICITUD DE PLAZA DE TALLER

A partir de las 14:00h del 20 de marzo	Mandar un correo a la ludoteca donde se realiza el taller	<ul style="list-style-type: none"> Nombre del taller y fecha de preferencia. Nombre y apellidos de la niña o niño (y en el caso de que sea un taller en familia también del adulto acompañante) Teléfono de contacto.
	Una vez confirmada la recepción del correo y la disponibilidad de plaza se indicarán los pasos a seguir.	

DATOS DE CONTACTO

Direcciones de correo electrónico para enviar la solicitud de plaza:

LUDOTECA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
CALLEALTERA	ludotecaalta@santander.es	942 203 049
CAZOÑA	ludotecacazona@santander.es	942 203 079
NUEVA MONTAÑA	ludotecamontana@santander.es	942 203 048
TABACALERA	ludotecatabacalera@santander.es	942 203 078
NUMANCIA	ludotecanumancia@santander.es	942 203 077

**¡Síguenos en Instagram
para estar al tanto de todas nuestras novedades!**

 [@redludotecasantander](https://www.instagram.com/redludotecasantander)

www.redludotecasantander.com